Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 13 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso 14. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 22 de agosto de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.652

Pagos á los maestros

Un suscritor al periódico profesional *El Magisterio Español*, ha remitido al colega las siguientes proposiciones como resolución al problema de pagos:

1.ª Pago por el Estado, cobrando éste de los ayuntamientos por medio de las delegaciones de Hacienda, como lo hace con los consumos, ó valiéndose de los recaudadores. Tambien puede hacerse cargo en cantidad suficiente de los recargos municipales ó de los intereses de las láminas del 80 por 100.

2.ª Creación de matrículas para todos los niños y niñas comprendidos en la edad escolar reglamentaria en cada localidad, y cuyas matrículas pagarían los ayuntamientos al Tesoro y éste á los maestros.

3.ª Arrendar el pago, abonando al arrendatario, que cobraría de los ayuntamientos, el premio que hoy tienen los habilitados, y haciendo aquel el ingreso en la caja provincial, que pagaría directamente á los maestros.

De todas maneras es una necesidad el disponer el pago por mensualidades.

De todas estas proposiciones ó, mejor dicho, soluciones, la única que en parte nos satisface es la primera, ya que las dos restantes no pueden ser admisibles por las razones que saltan expontáneamente á su simple lectura.

Fijémonos pues en la primera y digamos muy poco, ya que pública es nuestra opinión en la matéria.

Lo más correcto, lo más fácil, lo que menos inconvenientes tiene, es la cobranza por el gobierno de las atenciones municipales en concepto de instrucción pública, no por médio de éste ó del otro ajente, si no por el mismo médio que se cobran las contribuciones, cuyas cantidades entrarían en el *erario* público de donde saldrían por mensualidades vencidas tanto para pagar el personal como para satisfacer los gastos de material y alquileres, como ocurre con los cuerpos de correos y telégrafos. Hay quien dice que para esto hay necesidad de declarar carga del Estado la instrucción pública, á lo cual contestamos que no vemos la causa ni la razón, pero que si no hay más remedio, que se declare sacando á los maestros de la pesada y mortificante tutela de muchos alcaldes, que antes de pagar al maestro son capaces de dejarse arrancar cinco muelas, porque la inquina contra la enseñanza no puede ser más manifiesta.

Lo más fácil y el camino más derecho es ver el modo, la forma, el médio de que lo de instrucción se incluya en los gastos generales del Estado y que los pobres profesores cobren en Hacienda por médio de su habilitado como lo verifican las demás clases, y de este modo terminarán los abusos de muchos ayuntamientos y alcaldes, las quejas del profesorado y ese *tolle tolle* de la opinión pública que avergüenza cuando no irrita.

Eso de crear matrículas y proceder á arrendamientos como hace constar el remitente de las soluciones á que nos referimos, es impracticable de todo punto y sería un semillero de disgustos que aumentaría el malestar de los pueblos y de los maestros. Hace años que LA LUCHA viene pidiendo que las obligaciones de la instrucción se incluyan en los presupuestos nacionales y se satisfagan como las demás obligaciones del Estado, y una vez hecho esto, exigir á todos los maestros ciertas condiciones de que hoy algunos carecen y formar un cuerpo docente verdaderamente apto y digno, no de la conmiseración con que hoy se le distingue, si no con el respeto y consideración que merecen los que tienen á su cargo sembrar la semilla del porvenir nacional, porque un pueblo sin verdadera instrucción, es una entidad negativa que marcha al acaso empujada por propias ó ajenas pasiones.

Por esto, lo primero que hay que hacer es tener un buen personal y bien retribuido, y la manera de conseguirlo es asegurar los pagos, no habiendo otro médio que el que proponemos, que el Estado cobre y pague.

CRÓNICA MADRILEÑA

Quien dijo que en Madrid la miseria y las privaciones no era en las calles donde había que buscarlas, qué acabado conocimiento demostraba de la vida de esta capital!

Todos los días la prensa refleja en sus columnas el cuadro tristísimo descubierto en la hedionda habitación, donde en el invierno el frío mata y el calor en el verano asfixia.

***

Y á pesar de la publicación de tan repetidos cuán dolorosos casos, no se consigue aliviar todas las necesidades y enjugar todas las lágrimas. No se crea que esto ocurre por falta de caridad, nó en Madrid hay infinidad de personas dedicadas á mitigar los dolores ocultos entre las paredes de inhabitable boardilla, es que en este centro de lujo y pobreza, las miserias son tantas, que su número hace que muchas permanezcan en la obscuridad, hasta que el azar ó lo agudo de los lamentos descubren la guarida, como ha ocurrido con el cuadro que nos hace hoy hablar de los verdaderos necesitados.

Paris y Madrid pasan por las poblaciones que más limosnas dan en silencio, siendo éste tanto, que á veces ni el socorrido sabe quien alivia sus penas ni el alma caritativa vé ni conoce al que consuela.

El contraste era horrible, desesperante. En un solar engalanado con follaje y gallardetes, infinidad de personas, ébrias de alegría se mueven á los compases de retozonas piezas de música hasta rendirse. En uno de los lados y detrás de improvisado mostrador, jóvenes risueñas piden una limosna para los pobres del distrito á cambio de las papeletitas que dan derecho á numerosos objetos colocados en la gradería-escaparate que tienen en la espalda; es una *kermese* á beneficio de los necesitados.

—Una limosna para enterrar á mi pobre hija—dice un hombre á pocos pasos de allí.

Caritativa persona que le oye, cambia con él breves frases y entran en no lejana casa.

Traspasan la puerta de miserable boardilla y un espectáculo que hiela la sangre se ofrece á sus ojos. En una mesa yace el cadáver de una niña de corta edad, y muy cerca de ella un montón de harapos y sobre él una mujer de color enfermizo, con una criatura espirante en los brazos. Por la hija muerta y por la que se muere llora, y sus lamentos los apagan los ruidos de la fiesta.

Pocas horas después, el cadáver tuvo ataud y los padres un socorro.

La fiesta que acrecentaba antes sus dolores, luego les socorrió con mano pródiga.

***

Con el título de «Novelas menores» acaba de publicar don Antonio de Valbuena un libro en que, el mérito literario de él y la fama de su autor, están en relación directa.

No es el Valbuena de «Novelas menores» el anatómico y punzante crítico Miguel de Escalada, no: en su última producción deja la causticidad que tanto á los académicos molesta y nos presenta cinco novelistas «¡A buen tiempo!» «La condesa Panzuela», «Inconsecuencia» «La prueba de indicios» y «Metamórfosis» que, si cortas en su extensión, están repletas de sana moral, de pensamientos elevados que revelan la superior inteligencia de que está dotado.

La importancia del señor Valbuena en el mundo de las letras ha hecho que su nueva obra venga á ser tema de discusión, ora entre las personas doctas, ora entre los *juececillos literarios* que dejó Galdós.

La sencillez en el relato, exento de ampulosidades vulgares é incomprensibles; el interés que desde que se lee la primera página despiertan las historietas, la dicción tan pura que es patrimonio del autor, los principios tan sanos que expone en sus novelas, recomiendan por demás el ameno libro.

Nuestra enhorabuena al celebrado Miguel de Escalada por el triunfo y por los productivos resultados que le dará su nueva obra.

***

Con la marcha de los escuadrones de Montesa, María Cristina y Princesa, empezamos á despedir á los valientes de esta guarnición que en breve se hallarán donde tantos laureles y glorias les esperan.

Nuevamente hemos visto esas escenas patrióticas y apasionadas que de algún tiempo acá vienen presenciándose en todas las regiones de España.

El soldado lejendario, ese héroe español cantado por todos los poetas y ensalzado por los cronistas de todos los países, ha recorrido las calles con la alegría y la nobleza en el innata impresa en el rostro, despidiéndose de los seres queridos y aprestándose de vituallas para el viaje.

Y allá va en busca de aventuras á lejanas tierras, sin temores de ningún género, por que los arteros enemigos de la manigua no le impresionan ni le hacen perder la serenidad en los momentos supremos de la lucha.

¿Qué significa para él la sed, el hambre, el cansancio y las enfermedades que en los abruptos bosques de Cuba se padecen, ni qué las emboscadas del que todo lo fía á la astucia y á la sorpresa?, no lo sabe, por que como valiente y arrojado no gasta el tiempo en hacer apreciaciones; su lema es vencer ó morir y no cuenta el número de enemigos que tiene delante cuando pelea; no conoce las vacilaciones, es rápido y valeroso en la acometida; por eso cuando combate tiene asegurada la victoria. Pocas veces se retira, más cuando lo hace, es con tal heroísmo y sangre fria, que queda rodeado de gloria.

Es el soldado que paseó triunfal la bandera de su patria de uno á otro polo, el animoso y fiero en la lucha y alegre y decidor en el descanso. Como buen creyente, desconoce los peligros y es generoso y caritativo con el derrotado, pues cuando es dueño del campo de batalla, los prisioneros son sagrados para él y los heridos hermanos del corazón.

Con el *no importa*, esa frase épica que inmortalizó á nuestros abuelos, se contenta cuando la superioridad del enemigo predice el desastre.

Es sobrio é incansable para su sustento y descanso le basta un trozo de pan y un trago de aguardiente y el tiempo que tarda en templar la guitarra y entonar una copla.

Como buen español se contenta con poco; es enamorado, leal, arriesgado, alegre...; desconoce el miedo, no sabe huir y quiere al terruño que le vió nacer con delirio, por que es el seno idolatrado de sus padres y por que es España, su pátria querida.

Lo vemos partir consolando á la madre y á la hermana con frases que confortan y dan ánimos. El padre y el hermano se despedían de él deseándole un regreso glorioso.

Hoy yá, sin dejar un solo momento de tener al lado la roja y gualda enseña, atraviesa los mares en pos de lo que su imaginación ardiente y soñadora forjó, mientras en el hogar donde su madre le enseñó las primeras oraciones, alumbra una candela la imágen de la patrona del lugar y pobres ancianos rezan por la salud del hijo soldado.

***

Tambien esta semana hemos tenido verbena, la de la Virgen de la Paloma. Queríamos estar alegres, y cuando ya estabamos cerca de nuestro objeto, veíamos séres extrañamente vestidos que nos recordaban cosas diametralmente opuestas á nuestros deseos: eran los reservistas de cenicientos trajes que aguardan la órden para marchar á la perla de las antillas.

De teatros poco ó nada bueno ha ocurrido en la semana.

El Testarudo, obra en que la empresa del Príncipe Alfonso tenía cifradas grandes esperanzas, ha resultado lo que todas las obras ligeras que hoy se escriben: mucho aparato, muchos matices en el decorado y atrezo, pero sin letra ni música que no haga padecer.

Julio Abril.

Madrid 19 agosto 95.

Comentarios

La *Gaceta* ha publicado el parte oficial de la acción de Peralejo, cuyos pormenores son los mismos que ya ha publicado la prensa.

El parte oficial confirma que la accion de Peralejo hizo mucho daño á los insurrectos, no solo material, sino moralmente.

Dice el general Martínez Campos:

Maceo los tachaba de cobardes, y ellos acusaban á su vez á éste de que los habia llevado al matadero. La división y el desconcierto no pueden ser mayores, y si los pertinaces chubascos de la estación no dificultaran las marchas, hubiese operado con las fuerzas reunidas en este distrito.

¡Vaya, que no les quedarán ganas á los filibusteros de volver por otra!

***

El mismo Martínez Campos no supo el grande *efecto* que en el enemigo causó la acción de referencia hasta pasado cierto tiempo.

Y lo confiesa diciendo:

Todas estas noticias las he ignorado y estaba muy lejos de presumirlas; antes por el contrario, creia que el combate no me habia sido favorable más que en el hecho de haber logrado avanzar sin perder un palmo de terreno y sin haber retrocedido ante un enemigo tan superior en número, y en terreno en que se me había preparado una celada.

De lo que resulta, que los insurrectos quisieron ir por lana y salieron trasquilanos.

***

Pero lo que más nos ha gustado y que debe llenar de orgullo y satisfacción á todo el que de español se precie, es el siguiente párrafo del mencionado parte oficial en el que hace grandes elogios el general Martínez Campos de las cualidades que adornan á nuestros valientes soldados.

Dice así:

Es conmovedor verlos caminar (se refiere á los soldados) cuatro jornadas con barro hasta el tobillo, sin calzado, que se queda clavado ó deshecho en el camino, la tercera parte del tiempo con agua hasta la rodilla, y en los pasos de arroyos y rios por encima de la cintura, y flanqueando penosamente por los bosques; no creo que en ejército alguno existan tales virtudes; podrá ser mayor su instrucción, superior su espíritu militar; pero soldado como el nuestro, que á veces pasa cuatro dias comiendo carne sin sal y bebiendo barro por agua, no lo hay en ninguna nación, y al poner de manifiesto á V. E. esas virtudes, creo llenar un deber de reconocimiento y admiración á ese soldado, y á V. E., como jefe superior del ejército, proporcionarle una gran satisfacción.

Por eso nosotros tenemos fé en el pronto término de esta guerra fratricida.

Conocemos de sobra lo mucho que pueden y valen nuestros soldados y que saltando por encima de todos los obstáculos y despreciando todas las fatigas con que les brindan la manigua, sabrán dejar el he-

nor bien puesto de la bandera roja y gualda, símbolo sagrado de la patria que se enorgullecen con tan heróicos hijos.

Sépanlo los separatistas.

Tienen muy blanca la sangre para poder luchar con nuestras tropas.

Los periódicos de oposición al gobierno, no bien se anunció el regreso del general Salcedo á España por enfermo, que ya hicieron mil cábalas y formaron otros tantos castillos en el aire.

Lo menos que decían es que el general Salcedo había tenido un gran altercado con el general Martinez Campos.

Efectivamente.

El general Salcedo ha dicho á todo el que ha querido oirle, que está lo que se llama á partir un piñon con el general en jefe del ejército de Cuba.

Y hasta se dice que si trae alguna misión especial.

¿A qué se debían pues aquellas falsas noticias que la prensa de oposición publicaba?

A..... que el diablo, cuando no sabe que hacer, con el rabo caza moscas.

Leemos:

En los centros especiales nótase algún optimismo producido sin duda de las cartas altamente satisfactorias del general Martinez Campos que allí se han recibido.

En estas cartas el general confirma que Maceo no admite la ingerencia de los jefes blancos en la insurrección.

Añade que el elemento separatista, especialmente el que peleó en la otra guerra, no solo desea nuestro triunfo, sino que llega hasta admitir la posibilidad de combatir al lado de los negros.

Los separatistas blancos, que son los que han armado el jaleito, son los primeros en tocar las consecuencias.

Siempre el que enciende el fuego es el primero en quemarse.

De *La Publicidad*:

La merienda que antes de ayer tarde dió la guarnición de Barcelona á los tres mil compañeros que ván á Cuba, fué un acto agradable, expresivo y popular qué agradó á cuantos lo presenciaron.

Cuando mas animación había oimos á espaldas nuestras esta exclamación:

—¡Qué lástima que los industriales que tienen su principal mercado en las Antillas, no hayan enviado unos cigarros y unas pesetillas para estos valientes muchachos!

—Todo se andará, replicó un interlocutor.

Así sea.

Amen.

Pero nos parece que lo toman con mucha flema.

Hacemos votos para que ese «todo se andará» resulte cierto.

Dice un periódico:

El general Martinez Campos en las propuestas que hace con motivo de la acción de Peralejo, no hace mención de sus dos hijos, que le sirven de ayudantes y se portaron valientemente.

Eso es un esceso de delicadeza.

Que por cierto muchos no comprenderán.

El señor Salmerón tiene el propósito de ir á Barcelona para celebrar un meeting.

Si lo hace en Grácia nos parece que se convencerá de que los tiempos *cambean*.

Y de que en Grácia le han conocido.

¡Cuidado con ovaciones como las que en Bilbao han dado al señor Vallés y Ribot!

Desde Madrid

Una duda tenemos y deseamos no quedarnos sin exponerla.

El acto realizado por la partida de Chova, compuesta como saben nuestros lectores de 25 republicanos, ¿es bueno ó malo?

Debe ser excelente, porque los amantes de la república solo quieren el bién de España.

Pero si así es, ¿como la opinión no les ha hecho caso y como 21 de esos individuos se han presentado á las autoridades, y como los restantes han huido á donde no se les encuentra?

¿Es qué la opinión pública no sabe lo que la conviene?

Y si los presentados están presos y serán juzgados militarmente, ¿es que nuestras leyes castigan lo bueno?

¿Es qué las leyes españolas son una série de arbitrariedades?

Nuestras leyes no son arbitrarias; nuestras leyes están hechas para castigar lo malo; la opinión pública sabe muy bien lo que le tiene cuenta y lo que no la conviene, y los individuos de la partida que se han fugado, son unos hombres que comulgan con ruedas de molino, que sin duda pensaban hacerse dueños de media España y que han tenido que huir cuando han visto un tricornio de la benemérita.

La verdad es que en una época en que hasta los periódicos de oposición aplauden á la monarquía y á su gobierno; ahora que se ha visto como los adversarios de S. M. la reina regente y del rey niño los vitorean en Vitoria; como un ayuntamiento carlista obsequia y agasaja á los que ellos tienen por usurpadores de un trono que no les pertenece, es una temeridad hacer propaganda republicana, excitar los animos y levantar partiditas para que secuestren alcaldes, roben los fondos del arca municipal y canten las excelencias de una institución como la que dicen defender.

Por mas que esto que ahora se hace no es la defensa de la república, es poner los medios para que sea rechazada eternamente; es hacer esos republicanos, que por serlo se llaman amantes del progreso, es, decimos, hacer pensar en aquellos tiempos que en los montes de Andalucía unos cuantos hombres desahogados combinaban un robo y bajaban á practicarlo en la población. Si aquellos hombres se hubieran llamado republicanos, la república hubiera sido despreciada. Lo mismo, exactamente igual consiguen los de la partida de Chovar, y demuestran estar á menos altura de la en que ellos consideraban que se hallaban los carlistas.

Estos, si allá en anteriores años produjeron desastres en España, han contribuido ahora á la realización de un acto de excepcional importancia.

¿Qué hacen los republicanos para que se les admire y aplauda?

Procurar lo que en todas partes se quiere evitar: alterar el orden público.

¡Dios les de mas sanos deseos!

Carmón.

19 de agosto de 1895.

Revista científica

Monsieur de Braza—el célebre explorador africano—decía: «Con tres sardinas y unos pedazos de azúcar por día, tiene un hombre para alimentarse». Y juntando el ejemplo al dicho, llevaba siempre en sus viajes una cajita con algunos trozos de azúcar que comía cuando su estómago lo reclamaba recordándole las horas de comer.

Esta práctica de comer azúcar para soportar con mas facilidad la fatiga, no es una simple manía de los viajeros, cazadores y obreros que siguen el ejemplo de monsieur de Brazzas: es un habito cuyas ventajas ha demostrado la experiencia.

Muy pocos conocían, sin embargo, estas ventajas, y muchos creen todavía que es nociva la introducción de cierta cantidad de azúcar en la alimentación. Esa repugnancia por el azúcar proviene, en nuestro concepto, de que vienen á la memoria algunos recuerdos de la infancia y se tiene presente que una madre, buena y económica administradora, ponía en lugar seguro el azúcar de la casa y prohibia tocarlo amenazando con los males que habían de resultar á la dentadura y al estómago.

El azúcar vale algo mas que una golosina: es un verdadero alimento, cuyas buenas propiedades han sido reconocidas por todos los exploradores. Científicamente ha sido considerada esta cuestión por algunos sabios; un fisiólogo distinguido acaba de contestar afirmativamente la pregunta de si debe comerse bastante azúcar para conservar la salud; no es nocivo sino en ciertos casos de enfermedad, perfectamente carecterizados, y es un magnífico alimento para conservar y reparar la fuerza muscular.

Monsieur de Mansontes expresa en estos términos el resultado de los experimentos del doctor Mono:

«El azúcar es un alimento para los músculos: 200 gramos de azúcar, agregados á una alimentación ligera y suficiente, permiten á un trabajador un 30 por 100 de aumento en su trabajo ordinario.

«Para los individuos convenientemente alimentados, el consumo de 250 gramos de azúcar en 8 horas aumenta de 22 á 36 por ciento el trabajo muscular.

Por último, el mismo autor dá una receta que trasmitimos gustosos á los innumerables interesados: «Sucede que con frecuencia—dice—á las 5 y media de la tarde nos sentimos ligeramente fatigados entre el recuerdo del almuerzo y la perspectiva de la comida: son los músculos los que se sienten debilitados. En esos casos es conveniente tomar á las cuatro de la tarde unos 50 gramos de azúcar; al momento sentiremos los músculos reanimados». La receta es sencilla, facil, económica y al alcance de todos.

Deseamos que el consejo sea de utilidad á nuestros numerosos lectores, muchos de los cuales, entregados á una vida sedentária, llevan una existencia fatigosa y hacen considerable gasto de fuerza muscular. Con unos pedazos de azúcar podrán hacer lo que gusten sin experimentar cansancio. La ciencia lo dice y debemos creerla, tanto mas, cuanto que antes que ella ya lo había dicho la experiencia.

Desde que el *sport* de la bicicleta se ha generalizado, se trata de encontrar un tónico que dé á los *ciclistas* el máximun de fuerza y de energía. Ya el problema está resuelto, tenemos el verdadero tónico; tomense de paso algunos pedazos de azúcar en la esquina.

* *

Los inmensos progresos realizados por la ciencia en estos últimos años, no han logrado descorrer gran cosa el velo tras del cual se oculta el misterio del remedio para la locura.

Locos y enfermos de males nerviosos, siguen sufriendo tanto, quizá más, que antes, y sin vislumbre grande de esperanza.

Así se comprende que haya despertado el mayor interés la teoría expuesta por personalidad científica tan respetable como el profesor Wagner, de la Universidad de Viena, en una conferencia que dió en aquella capital hace una semana. El profesor Wagner cree haber cogido el hilo que tal vez conduzca á la curación de las enfermedades mentales.

Su teoría tiene por fundamento el hecho, muchas veces comprobado, de que hay enfermedades que desaparecen al presentarse en el paciente otra de carácter completamente distinto, sobre todo si la última es de naturaleza febril.

Tratando de imitar este inexplicable sistema de curación que tiene la naturaleza, Wagner ha provocado altas fiebres en los dementes, inyectándoles tuberculina de Koch, que es, á su juicio, la sustancia más á propósito para conseguir tal resultado. Después de cuya inyección, el demente sometido á este tratamiento mejoraba algo; volvía luego al mismo grado de locura que antes, y al cabo de un poco de tiempo, volvía á manifestarse la mejoría, pero ya de un modo permanente y tan notable que, según parece, ha habido varias curas completas.

Por una coincidencia feliz para la teoría de Wagner, la misma noche en que éste dió su conferencia hizo público otro profesor de la Universidad de Viena, el doctor Albert, un caso notable ocurrido en su hospital; hubo que hacerle á un loco la transfusión de la sangre, y á consecuencia de ella se le declaró una fiebre altísima, durante la cual mejoró mucho el estado mental del enfermo; al desaparecer la fiebre, el loco había vuelto á ser cuerdo.

* *

Cuando las materias grasas quedan expuestas al aire, se modifican por la acción del oxígeno; pero mientras la mayor parte de ellas sólo experimentá el arranciamiento, los aceites llamados secantes, como el de lino, se transforman en una materia sólida y elástica, perfectamente seca que ha recibido el nombre de linoxina.

Monsieur Livache cree que esa modificación debe atribuirse á causas más generales que las que hasta hoy se han adoptado, y para demostrar su opinión, ha aplicado á aceites no secantes, como el de olivas, los procedimientos que se aplican á los aceites secantes para aumentar sus propiedades, es decir, la acción del calor de los óxidos y sales de plomo ó manganeso.

Ha notado que los aceites tratados de ese modo no secan cuando se les expone á la acción del aire á la temperatura ordinaria, y sí cuando la exposición al aire se acompaña de una elevación de temperatura; de este modo se obtiene una sustancia elástica y transparente análoga á la que produce la oxidación de los aceites secantes.

Si en los aceites vegetales formados de oleina líquida y margarina sólida, la masa entera se modifica por la oxidación, es porque el elemento sólido, considerado particularmente, tiene propiedades secantes; esto ha inducido á monsieur Livache á aplicar el mismo tratamiento á las materias grasas de origen animal, en las cuales dominan los elementos sólidos como la margarina y la estearina, y ha demostrado que, en esas condiciones, las materias se transforman igualmente en una sustancia elástica semejante á la linoxina.

Monsieur Livache saca como conclusión, que todas las materias grasas, sin excepción, cualquiera que sea su origen, animal ó vegetal, en condiciones determinadas de temperatura y después de un lapso de tiempo que puede abreviarse por un tratamiento prévio, pueden dar un producto elástico análogo al que produce la oxidación del aceite de lino.

X. X.

La indemnización Mora

Pleitos y curiales

Ampliando *El Imparcial* una noticia que su corresponsal telegráfico desde París, dicen los periódicos de Nueva York llegados que en el registro de testamentarías de aquella capital solicitaron el dia 2 del corriente los abogados señores Howe y Hummel, en nombre de su cliente don José Manuel Mora, de la misma ciudad, cartas de administración de la herencia de don José María Mora, padre del anterior, y fallecido en Rio Janeiro el 5 de noviembre de 1892.

Esta providencia es una medida preliminar para lo que promete ser, si no se arreglan las cosas, un pleito importante y ruidoso.

Don José María Mora era hermano de don Máximo Antonio Mora, hoy famoso con motivo de la cuantiosa reclamación pecuniaria contra el gobierno de España, gestionada por el gobierno de los Estados Unidos, y ya mandada satisfacer.

Al morir don José María dejó los hijos y herederos siguientes: el mencionado don José Manuel y don José María, ambos residentes en Nueva York; don Alberto, que vive en París; doña Isabel y don Enrique, que viven en el Brasil, y doña María Josefa, actualmente en Lisboa.

Todos estos se creen con derecho á una parte de la cantidad á que asciende la famosa reclamación, alegando en apoyo de estas pretensiones que su padre era copropietario, á partes iguales, en los ingenios y otros bienes de su hermano don Máximo Antonio radicados en Cuba, y en cuyo supuesto embargo por las autoridades se fundaba la reclamación.

Don Máximo Antonio, según leemos, niega haber existido sociedad alguna entre él y su difunto hermano, y se propone resistir vigorosamente las pretensiones de los herederos de éste.

El pleito, si llega á haberlo, será interesante; pero bien vale la pena de pleitear la cuantía de la cantidad que se tercia; es decir, 750.000 pesos.

Según parece, los señores don Antonio Máximo y don José María Mora eran, en efecto, socios, y se añade que en Cuba y en Barcelona existen créditos contra los bienes de ambos que ascienden á centenares de miles de pesos.

No sería extraño que estos acreedores entablasen también la correspondiente acción judicial para recobrar lo que se les debe, resultando la dichosa reclamación Mora un semillero de pleitos.

Lo de Cuba

Noticias del 21

Oficial

El general Arderíus, segundo cabo, confirma por cable el heroico combate soste-

nido en Ramblazo por el destacamento de 16 hombres contra 200 insurrectos.

Añade que ha premiado el heróico comportamiento de los 16 soldados con cruces del mérito militar pensionadas, y ha propuesto la cruz de San Fernando, con los trámites reglamentarios, á los jefes del destacamento, un sargento y un cabo.

Dice que hicieron al enemigo 15 bajas, rechazándole con la pequeña columna de socorro.

Cuando se conozcan detalles, se publicará la órden del general en jefe.

En otro despacho se dice que el general Martínez Campos sigue en Santa Clara, desde donde ha aprobado la sentencia de muerte dictada contra el cabecilla Mugica, preso en Matanzas.

Los refuerzos

El ministro de Marina ha ordenado que desembarquen de los buques de la escuadra los tenientes de navío que no han servido aún en Ultramar. Pasarán á Cuba.

Se me asegura que el gobierno ha recibido indicaciones de que no serán necesarias en Cuba más fuerzas que las que ha pedido el general Martínez Campos.

Ha llegado á Cádiz el vapor trasatlántico «Montevideo» con tropas de Barcelona.

Pasarán estas tropas á bordo del «Antonio López» que las transportará á Cuba.

El gobernador militar de Cádiz ha revistado á los expedicionarios.

Preparase en Madrid la despedida de los contingentes para Cuba.

Ha sido nombrado comandante militar de Bayamo el coronel Vararey.

Noticias separatistas

The Times de Lóndres sigue acogiendo las noticias que le proporcionan los separatistas cubanos.

Ahora dice que el cabecilla Roloff, recientemente desembarcado, opera en Santa Clara al frente de 2.000 hombres.

También asegura que en las Villas habrá nuevos levantamientos.

A operaciones

El general Martínez Campos ha dispuesto que salgan á operaciones 150 hombres destacados de cada uno de los regimientos que forman la guarnición de la Habana.

Los reformistas

El dia 8 del actual conferenció el general en jefe con los notables del partido reformista cubano, á quienes manifestó propósitos muy liberales respecto del régimen político y administrativo de la isla.

Más encuentros

El coronel Cavada, que opera en la jurisdicción de Cienfuegos, batió á la partida de Matágás causándole cinco muertos. Los nuestros tuvieron un herido.

El capitán Bonet tuvo un encuentro en Condal con la partida de Cantero, á la que hizo dos prisioneros y varios heridos.

La columna leal tuvo dos heridos.

Un barco filibustero á pique

Dícese que el crucero «Conde de Venadito», en su servicio de guarda-costas, encontró á un barco en que iba la expedición filibustera mandada por el polaco Roloff.

El crucero cañoneó al barco filibustero y lo echó á pique.

Salváronse cincuenta hombres de la expedición.

En los centros oficiales declaran que nada saben de esto.

NOTICIAS

Si los señores Robert y Quintana hicieron que se anularan los padrones de cédulas de unos cuantos pueblos de sus distritos, como dice *El Correo de Gerona* con ese afán de hablar que tiene sin saber una palabra de lo que trata,—cosa bien dolorosa por cierto—¿á dónde llegaba la decantada influencia de esos potentados á quienes mendiga protección, que no pudieron hacer nada por los pueblos ó por el país, como dicen los que en el país carecen de arraigo? Mandaban los liberales; el diputado Quintana habló diferentes veces en las Cortes contra la arrendatária de las cédulas; el senador Robert se puso del lado de los pueblos que se quejaban, y los otros diputados ó callaban ó defendian á la empresa, de manera que aquí, según la lógica de *El Correo*, quien calla defiende, quien defiende ataca y quien ataca hace la causa de la empresa. ¡Bonito modo de raciocinar!

No son pues los señores Quintana y Robert los que han hecho con tal motivo, política mezquina; la han hecho los que tuvieron el silencio por elocuencia y la transacción por arrepentimiento, ni la hacen mezquina, el señor Quintana porque no está en situación y sabe lo que le impone el decoro político, y el señor Robert porque solo pueden juzgarlo mal los que no han podido conseguir les atendiera en la forma y modo que no debieran haber pedido.

La inquina de *El Correo* contra nuestros amigos le lleva á un terreno injusto, es decir, le hace salir de la elevada región de las ideas para descender al apasionado rincón de los pobres de espíritu, y á fé lo sentimos.

—Despues de brillante exámen de oposición, ha ingresado como alumno en la academia de infantería de Toledo el aventajado y jóven estudiante don Francisco Adán Cañizal, sobrino de nuestro particular amigo don Ernesto Cañizal, jefe auxiliar del cuerpo armado de somatenes en este distrito y en el de Santa Coloma de Farnés.

Felicitamos con tal motivo al señor Adán y su familia.

—Por el gobierno de la provincia se ha encargado la busca y detención preventiva, de Alfredo y Gustavo Bingen, representantes de la casa de banca sita en Génova «Hermanos Bingen» y acusados de quiebra fraudulenta.

—Como tenemos dicho, los dias 24, 25 y 26 del actual celebrará la población de Castellfullit su fiesta mayor. Segun el programa que hemos recibido, las funciones religiosas serán solemnes y entre los festejos profanos, leemos que habrán iluminaciones, sardanas llargas, *ball dels esparracats*, conciertos en los cafés de Puig y Peracanla, fuegos artificiales, elevación de globos, cucañas, etc., etc., corriéndose el último dia una vaca y concediéndose un prémio á quien consiga arrancarle la moña.

Para tomar parte en las funciones de iglesia y amenizar los festejos, se han contratado las orquestas de «Rusinyol» de Castelló de Ampurias y la de «Pep» de Figueras.

Según noticias, la fiesta se verá muy concurrida.

—La *Gaceta* ha publicado el real decreto sobre el llamamiento del actual reemplazo, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el dia 21 de septiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el dia siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley de reemplazos el dia 21 de noviembre inmediato.

Art. 2.º Por las comisiones provinciales, se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal que no se hallasen terminados aún, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de reemplazos vigente.»

—También la junta provincial de instrucción pública tiene que celebrar sesiones de segunda convocatoria, porque á las de primera no acuden los vocales necesarios. Así sucedió con la señalada para antes de ayer.

—Ha sido conducido á esta capital un sujeto llamado Joaquin Nelilla Casanovas, que fué detenido en La Junquera por la guardia civil, por considerarle prófugo de quintas.

—Los próximos domingo y lunes celebrará su fiesta mayor la villa de Ripoll que promete estar muy animada, atendidos los preparativos que se están haciendo, tanto en la parte religiosa como en la profana.

El primer dia, por la mañana, habrá solemne oficio con acompañamiento de la orquesta los «Endals» de Mataró, y ocupando la sagrada cátedra el orador sagrado reverendo Sebastián Puig. Por la tarde y noche habrá conciertos y bailes en los salones de la sociedad «La Violeta» y en el café Vidal *Cot*.

El segundo dia, por la mañana, oficio con acompañamiento de la orquesta «Muxins», de Sabadell, y por la tarde y noche conciertos y bailes en los expresados salones.

—Ha sido concedido el retiro á los carabineros afectos á la comandancia de esta provincia, Evaristo Luis Hernández y Manuel Fernández y Gonzalez.

—El pianista y compositor señor Granados, está poniendo unos números musicales á la «Miel de la Alcarria», de Feliu y Codina.

—Por traslado de don Esteban Carrasco, auxiliar vista de la aduana de Portbou, ha sido nombrado para cubrir aquella vacante don Angel de la Puente y Moral.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números con las siguientes cantidades:

18.992 con 120.000 pesetas
22.374 » 60.000 »
18.744 » 25.000 »

Además han salido premiados con 3.000 pesetas los números 24.096, 4.621, 3.472, 23.366, 10.108, 3.758, 22.119, 22.463, 30.006, 29.997 y 5.671.

—Por la guardia civil del puesto de Pelada, fué encontrado antes de ayer en el camino que de aquella villa conduce á Figueras, un reloj de piquel que obra en poder de la misma á disposición de quien acredite ser su dueño.

—La escuela normal de maestros de esta provincia, tendrá abierta la matrícula para el curso de 1895 á 96, desde el 16 de septiembre próximo hasta el 30 del mismo ambos inclusives. Desde el 1.º al 15 de octubre se abrirá matrícula extraordinaria, debiendo los interesados satisfacer dobles derechos.

Los que pretendan inscribirse como alumnos oficiales para estudiar el primer año de la carrera del magisterio, dirigirán al director del establecimiento una instancia solicitando el ingreso, acompañada de los documentos siguientes: fé de nacimiento legalizada por tres notarios; certificación de buena conducta librada por el alcalde; certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa; autorización del padre, tutor ó encargado para estudiar la carrera y cédula personal.

Las instancias se extenderán en papel sellado de á una pesetas; las certificaciones en papel de á dos pesetas, y la autorización en papel común; abonando además los interesados dos pesetas cincuenta céntimos en metálico, por derechos de exámen de ingreso.

Admitida la documentación, los aspirantes sufrirán dicho exámen de ingreso, que consiste en un ejercicio al dictado, resolución de un problema de aritmética, lectura de un período y en contestar á las diferentes asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Los aprobados quedarán inscritos en la matrícula del establecimiento prévio pago de los derechos de reglamento, llenando al efecto el impreso que se le entregará en la conserjería.

Los alumnos de segundo y tercer año presentarán con el impreso, debidamente llenado, su cédula personal.

Todos los alumnos satisfarán en el acto de ser admitidos como tales, doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado importe del primer plazo de matrícula.

Los exámenes de prueba de curso, así como los de reválida, tendrán lugar durante la segunda quincena del próximo septiembre, en la siguiente forma: dias 16, 17, 18 y 19, alumnos oficiales; 20, 21, 23, 24 y 25, alumnos de estudios privados; debiendo presentarse todos el 19 á las 3 de la tarde, para verificar el exámen de ingreso y los ejercicios prácticos; 26 y siguientes, exámen de reválida; 21, 28 y 30, exámen de ingreso para los que quieran matricularse como alumnos oficiales.

La inauguración del curso académico de 1895 á 96 tendrá lugar el dia 1.º de octubre á las 10 de la mañana, á cuyo acto deberán asistir los alumnos oficiales del establecimiento.

—Hace cuatro dias y sin reparar en que era mucha la gente que circulaba, un hombre se entretenía en arrancar ramas bajas de los árboles del andén central de la Dehesa, cuyas ramas se llevó muy tranquilo ayudado por un muchacho y sin que alma viviente se opusiera á semejante salvajismo.

¿Hay guardianes en el paseo? Esta pregunta se hicieron algunos de los que presenciaron el desenfado de aquel individuo.

Escritas estas líneas, leemos en *El Correo de Gerona* lo siguiente:

«Esta mañana los guardas del municipio han detenido á un sugeto que se dedicaba á talar el arbolado de la Dehesa.

Cuando han verificado la detención, ya el indicado sugeto tenía cargado un carro de ramaje y se disponía á llevárselo; pero en vez de ir á su domicilio, ha ido á pasar á la alcaldía con el cuerpo del delito.»

—Por haber el ministro de Fomento firmado el expediente oportuno declarando que el sueldo legal de los maestros de Madrid sea de 2.750 pesetas para los elementales y de párvulos y de 3.000 para los superiores, *El Clamor del Magisterio* dice que el ministro está en lo justo ordenando estos aumentos legales, porque la ley de 1857 no habla de censos de hecho ni de derecho, y las 500 pesetas beneficiadas por los maestros de Madrid tal vez sirvan para una modificación de sueldos por medio de una simple real orden.

La verdad es que solo la pasión política puede desconocer lo acertado que el señor Bosch y Fustegueras está en cuantas disposiciones dicta.

—Ha tomado posesión de la cartería de Llagostera, el nuevo cartero don Emilio Vicens.

—A lo por nosotros dicho, contesta *El Correo de Gerona*:

«Los sueltos de encargo, que publican hoy ambos órganos del conde de Serra, referentes á carreteras, no merecen contestación; por cuanto es público, y notorio que tanto los señores Comyn y Herrero como el señor Camps han apoyado en el Congreso y Senado respectivamente la inclusion en el plan de carreteras de esta provincia, de algunas, por no decir todas, de las que viene anunciando la *Gaceta*.

Dimos la noticia, que tanto ha disgustado al marqués de Serra, teniendo á la vista una carta del señor Ordóñez, extendida bajo la misma minuta que sirvió para escribir la del marqués, que quiere ser por lo visto el señor omnipotente de la provincia.»

Que los señores Comyn y Camps han hecho lo que han podido por la provincia ó por sus distritos, nadie lo niega; pero que en la carretera de que se trata hayan tenido intervención directa ninguno de los dignos diputados de la provincia, eso lo negamos y haría bien *El Correo* en publicar esa carta que ha visto, sobre todo alguna reciente escrita por el ministro de Fomento al señor Camps ó algún otro diputado ó senador.

Lo demás es evidenciarse guardándose mucho de copiar lo que nosotros decimos y contestar fuera de tiesto, como suele decirse.

Respecto á lo que dice «sueltos de encargo» debemos recordar al colega aquello de «piensa el ladrón...», porque quien parece encargado de bombear en tonto y atacar en inocente es *El Correo* á quien envian cartas de directores generales para que dé cuenta de ellas.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 21 DE AGOSTO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Francisco Ventura, 68 a.
Hembras.—0.	

Boletin religioso: Santos de hoy, San *Timoteo* mártir é *Hipólito* mártir.—Santos de mañana.—San *Felipe Benicio* confesor y San *Cristóbal* mártir.—Cuarenta horas: están en la iglesia del *Hospicio*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		67 52	
Exterior.		76 87	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	101 93		
Id. id. 1890.	89 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		21 90	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 10	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		07 95	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	75 12
F. C. Francia 6 por 100.	92 00
Id. id. 3 por 100.	51 87
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 00
Orenses 3 por 100.	28 75
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 90
París — Renta exterior.	64 36
París — Acciones F. C. Norte España	86 00
Londres.—Renta Exterior.	30 05

Oro

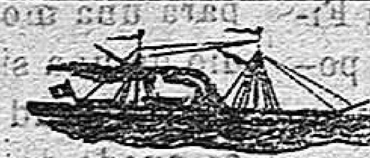
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.

Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 2.	5'09	»
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 13.		5'00

Los trenes núms. 1 y 7 enlazarán con los trenes núms. 25 y 27 de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia, que salen de Gerona con destino á Barcelona á las 6'48 mañana y á las 3 tarde respectivamente.—El tren núm. 13 enlaza con el tren núm. 28 de la citada línea, que sale de Gerona con destino á Cerbère á las 7'35 tarde.—Los trenes núms. 6 y 14 enlazan con los trenes núms. 22 y 26 que llegan á Gerona, procedentes de Barcelona, á las 8'29 de la mañana y á las 5'04 de la tarde.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.



00